



EH Bildu talde politikoa Elkarrekin Donostia talde politiko mistoa

Grupo político EH Bildu

Grupo político mixto Elkarrekin Donostia

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

Ijentea, 1, 20003 Donostia / San Sebastián
Tel. 943481717

MOCIÓN DE CONTROL, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVIERNO Y LA APERTURA DEL ALBERGUE LA SIRENA

Dña. Izar Hernando Ibero, concejala del grupo municipal EH Bildu, y Dña. Arantza Gonzalez Garcia, concejala del grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del art. 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presentan esta **MOCIÓN DE CONTROL** relativa a la modificación del protocolo de invierno y a la apertura del albergue La Sirena, para su estudio en el Pleno. La moción es consecuencia de las interpelaciones presentadas en la Comisión de Servicios a las Personas los días 15 de enero de 2024 y 11 de diciembre de 2023.

JUSTIFICACIÓN

El pasado mes de noviembre hubo muchos días de lluvia, y la primeras semanas de enero hubo muchos días de frío intenso, incluyendo la víspera y la noche del día de San Sebastián. No obstante, según Euskalmet, no ha habido riesgo de heladas en la costa hasta el día de San Sebastián. Por ello, desde noviembre hasta ahora no se ha procedido a la apertura del albergue La Sirena. Es decir, no se ha abierto el albergue de La Sirena, limitándose a los mínimos establecidos por el Protocolo de Invernal de Puertas Abiertas, manteniendo de este modo inutilizadas las 100 camas dispuestas durante el invierno. Mientras tanto, el número de personas en situación de calle y en riesgo de exclusión ha aumentado un 81 % en los últimos seis años, según el VI Informe de Personas Sin Hogar del Gobierno Vasco. Según los datos aportados por el informe, en 2022 el número mínimo de personas en situación de calle en San Sebastián es de 326.

Los datos están empeorando, pero en San Sebastián el protocolo y los recursos apenas han variado en los últimos 10 años: el servicio de 143 camas disponibles a lo largo del año queda corto para dar respuesta a la realidad que vivimos en la ciudad. El Servicio de Puertas Abiertas contempla la posibilidad de utilizar las 100 camas disponibles en La Sirena. Sin embargo, el propio protocolo indica que sólo se activará cuando haya riesgo de heladas en la costa. En consecuencia, estas 100 camas disponibles quedan fuera de uso hasta que haya riesgo de heladas y muchas personas se ven obligadas a dormir en la calle, haciendo frente al frío, a la lluvia, a la humedad y a la larga noche. Pero, como sabemos, llegar a riesgo de heladas a nivel de la costa es un fenómeno bastante excepcional, por lo que cualquier donostiarra sabe que en San Sebastián no se tiene que llegar a temperaturas bajo cero para sufrir un frío intenso.

Tener cerca de utilizar un recurso como La Sirena y mantenerlo vacío mientras hace tiempo de invierno, atenta contra el sentido común y el de mínima humanidad bajo el argumento de «no hay riesgo de congelación». Es más, asimismo atenta contra el sentido común no modificar el protocolo de invernal hoy o mañana mismo, cuando depende enteramente de este alcalde y del



EH Bildu talde politikoa Elkarrekin Donostia talde politiko mistoa

Grupo político EH Bildu

Grupo político mixto Elkarrekin Donostia

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

Ijentea, 1, 20003 Donostia / San Sebastián
Tel. 943481717

gobierno municipal. Si, durante este tiempo, el albergue se mantiene cerrado es por decisión del Gobierno Municipal y por falta de voluntad política para poner en uso sus 100 camas.

El 11 de enero la Red de Acogida Ciudadana de San Sebastián convocó una concentración para denunciar la posición del Gobierno Municipal y solicitar la apertura del albergue.

Por supuesto, sabemos perfectamente que la situación y la exclusión de las personas en situación de calle no son asuntos que se resuelven de un día para otro, y que no es una cuestión que dependa exclusivamente de San Sebastián. Dado que se trata de un tema que trasciende los límites de nuestra ciudad y para poder abordarla de forma integral, San Sebastián necesita espacios para la reflexión y la planificación con otras administraciones y municipios de su entorno. Somos conscientes de que estas vías se están explorando poco a poco, pero no podemos quedarnos de brazos cruzados. No podemos dejar pasar el invierno sin mantener abierta la Sirena –que está lista para utilizarla–, por lo que el Gobierno Municipal de San Sebastián debe poner inmediatamente en uso este medio que tiene disponible.

Por ello, las concejalas abajo firmantes presentan la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1. El Pleno Municipal insta al Gobierno Municipal a modificar el protocolo del Servicio Puertas Abiertas, regulando, a la mayor brevedad posible, por un lado, la apertura del albergue La Sirena durante todo el invierno (de noviembre a abril) y, por otro, ampliando el horario de atención actual, de 20:30 a 8:30 horas del día siguiente.
2. El Pleno Municipal insta al Gobierno Municipal a abrir de forma urgente el albergue La Sirena en el plazo de 48 horas, sin esperar a la modificación del protocolo y sin esperar a que existan heladas o temperaturas bajo cero.

San Sebastián, 19 de enero de 2024.

Izar Hernando Ibero
concejala de EH Bildu

Arantza Gonzalez Garcia
concejala de Elkarrekin Donostia